

En el anexo, donde pone:

«*Secretaría General*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Analista de Sistemas. Nivel 22. Grupo C. Complemento específico: 1.008.948 pesetas. Puesto de procedencia: Ministerio de Justicia, Madrid, Nivel 18. N.R.P. 269867357. Cuerpo A1188.»

Debe poner:

«*Secretaría General*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Analista de Sistemas. Nivel 22. Grupo C. Apellidos y nombre: Martínez Sánchez, Ana. Complemento específico: 1.008.948 pesetas. Puesto de procedencia: Ministerio de Justicia, Madrid, Nivel 18. N.R.P. 269867357. Cuerpo A1188.»

Madrid, 4 de octubre de 1994.—El Director de la Agencia, Juan José Martín-Casallo López.

UNIVERSIDADES

21613 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo convocados por Resolución de 12 de mayo de 1994.

Por Resolución de 12 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajos (grupos C y D).

Una vez valorados por la Comisión de valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Rectorado, de conformidad con las competencias que le confiere el artículo 76 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo se considerará como de servicio activo y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.—El cómputo de los plazos posesorios y de cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que le comunico para conocimiento general.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Rector, Rafael Portencasa Baeza.

ANEXO

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Negociado de Secretaría. Nivel: 18. Grupo C/D. Procedencia: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Apellidos y nombre: Sáez Gutiérrez, Ana María. Número de registro de personal: T03MD06A-239.

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Negociado de Secretaría Administrativa. Nivel: 18. Grupo C/D. Procedencia: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Apellidos y nombre: Suárez Fernández, Macarena. Número de registro personal: T03MD06A-205.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Negociado de Personal. Nivel: 18. Grupo C/D. Procedencia: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica. Apellidos y nombre: Rodríguez Alted, Salvador. Número de registro personal: T03MD05A-20.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Negociado número 3. Nivel: 18. Grupo C/D. Procedencia: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Apellidos y nombre: Fermín Mozo, Rosa María. Número de registro personal: T30EC03A-235.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Negociado de Secretaría Administrativa. Nivel: 18. Grupo C/D. Procedencia: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Apellidos y nombres: Torres Pontes, Ana Isabel. Número de registro personal: T03MD06A-137.

Escuela Universitaria de Informática

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Negociado de Habilitación. Nivel: 18. Grupo C/D. Procedencia: Escuela Universitaria de Informática. Apellidos y nombre: Ferreras Vázquez, Rosalina. Número de registro personal: T03MD05A-66.